

Ordinaria Núm. 402

17 de Febrero de 2021

Alfonso Hernández Barrón
Silvia Aguayo Castillo
Fharide Acosta Malacón
María del Socorro Piña Montiel
Víctor Hugo López Martínez
Antonio Vázquez Romero
Zab Diel Rivera Camacho
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
María Luisa Jiménez Ruiz
Mónica María Ortiz Gómez
Alfonso Tadeo Cacho
José Manuel Torres Moreno
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros bienvenidos a la presente sesión ordinaria 402 del consejo ciudadano hoy 17 de febrero de 2021

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declaración del quorum que nos acompañan de manera virtual las consejeras y consejeros propietarios, Silvia Aguayo Castillo, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel, Víctor Hugo López Martínez y Antonio Vázquez Romero, asimismo nos acompañan las y los consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, María Luisa Jiménez Ruiz, Mónica María Ortiz Gómez, Alfonso Tadeo Cacho y José Manuel Torres Moreno,

así como nuestro primer visitador el doctor Eduardo Sosa Márquez, por ello se cuenta con quorum presidente

Presidente: bien declaramos el quorum legal y damos inicio a la presente sesión ordinaria del Consejo Ciudadano

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: muy bien muchas gracias Presidente, continuamos entonces con el desahogo de la sesión entonces como punto uno es la lista de asistencia y declaración de quorum que acabamos de agotar, punto dos la aprobación de la propuesta del orden del día, con el punto tres el acta y minuta correspondiente a la sesión anterior que fue la 401, punto cuatro comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva si los hubiera, el punto cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas, el seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descanso, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once que es el cierre de sesión, este es el orden del día que se pone a su consideración consejeras y consejeros para la votación por favor voy a hacer captura de pantalla bien ya la tengo

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 401

Néstor: continuamos entonces con el orden del día y pasamos a lo que es el punto tres y pongo a consideración de ustedes la aprobación del acta y minuta de la sesión ordinaria 401 que les enviamos en la carpeta electrónica por favor lo sometemos a votación y haré captura, su votación por favor muy bien tengo la captura un segundo por favor bien regresamos

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: pasamos al punto cuatro que es el informe de actividades de la secretaría ejecutiva no sé si tengan alguna participación o si tienen a bien les propongo que lo tengan por visto si desean que lo tengamos por visto lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros

Chema: yo tengo perdón yo tengo una propuesta

Néstor: si

Chema: próximamente bueno ya se está generando a partir de la secretaría ejecutiva una convenio de colaboración entre el hospital regional de especialidades de Guadalajara y la CEDHJ

Néstor: ah muy bien muchas gracias le damos seguimiento para ir informando al consejo ciudadano cuando se concrete este convenio

Chema: gracias

Néstor: muy bien entonces lo tenemos además de esta intervención les parece tenerlo por visto consejeras y consejeros lo sometemos a votación por favor y le haré la captura bien muchas gracias permítanme un segundo gracias

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: continuamos con el siguiente punto que es comentario al informe mensual de quejas y el estado procesal de éstas por favor dejen el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa

Sosa: buenas tardes consejeras consejeros tengo a bien hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de enero de 2021, por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 215. En este periodo se archivaron 190 expedientes bajo las siguientes modalidades: 4 por acumulación, 67 por conciliación, 15 por desistimiento, 12 por improcedencia, 13 por incompetencia, 10 por falta de interés, 38 archivos provisionales, 1 fue remitida a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 9 se archivaron por falta de ratificación, 20 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos. Para efectos de orientación fueron atendidas en este mismo periodo 603 personas, de las cuales 297 fueron por vía telefónica, 136 por escrito y 170 por comparecencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 2 visitas a comunidades indígenas, 45 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 919 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se practicaron 33 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 138 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 239 orientaciones jurídicas y 213 atenciones en quejas, 93 atenciones a personas ajenas a los trámites de inconformidad, se realizaron 9 giras de trabajo, 15 reuniones de trabajo con autoridades, 81 reuniones de trabajo internas, se impartieron 4 cursos, se asistieron a 15 cursos o conferencias, se concedieron 24 entrevistas a diversos medios de

comunicación. El monto total por concepto de reparación del daño económico durante el mes de enero fue por la cantidad de \$ 434,000.00 (cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). Esto es por lo que tengo que informar a este consejo ciudadano, muchas gracias

Néstor: muchas gracias doctor Eduardo Sosa, si no hubiere intervenciones

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al siguiente punto del orden del día que es el punto seis y es informe por parte del presidente de temas de trascendencia voy a dejar el uso de la voz al presidente y nada más recordarle como me lo había pedido que aquí que en su momento pongamos a consideración de ustedes la votación y en su caso la aprobación de las convocatorias de dos concursos que les hice llegar en el momento que el presidente me indique lo sometemos le dejo el uso de la voz doctor

Presidente: gracias compañeras y compañeros informarles brevemente sobre algunos aspectos que me parecen relevantes el más prioritario es el tema del informe anual la ley estatal y su reglamento establecen que durante el mes de febrero nuestra institución debe presentar un informe anual a los titulares de los tres poderes decirles que el informe ya está concluido ya está iniciando el proceso de impresión y aún no tenemos el formato definido para la entrega del mismo ciertamente el tema de pandemia está incidiendo como yo les comentaba en la sesión anterior se solía hacer un evento donde acude todo el consejo y organizaciones civiles presentamos en la sede de los tres poderes el informe anual yo les pediría que me permitan mantenerles informados

informadas en cuanto tengamos más certeza sobre esto lo cierto que el curso va momento a momento entonces *****semana que entra en la que lo estemos entregando las cifras son en lo general lo que ya les comente en la sesión anterior de cualquier forma yo me voy a permitir que les envíen una versión ejecutiva ya del documento final decirles que tiene cinco apartados ustedes seguramente recordarán defensa, gobernanza, cultura, fortalecimiento institucional y proposiciones en estas últimas todavía estamos trabajando y justamente lo que platicábamos en la previa de con Alfonso de incorporar algunas preposiciones que tengan que ver en el poder judicial para el acceso a la justicia y otras más que pudieran tener relación con el tema de la pandemia yo aprovecho creo que todavía hay oportunidad para que si alguien tiene algún punto en particular que sea de su interés pueda enviarle al compañero Néstor y vemos si ya está incluido en los que tenemos y sino ver la forma de poder incluirlo es decir son preposiciones que se hacen a los tres poderes y a los 125 gobiernos municipales de políticas públicas para mejorar los niveles de garantía a los derechos humanos entonces esto es en cuanto al informe anual insisto lo tenemos que agotar este febrero sin duda la emergencia sanitaria que prevalece nos llevará no nos permitirá hacerlo como normalmente lo hacemos, el segundo punto que quiero comentarles tiene que ver con dos temas que algunos de ustedes tuvieron conocimiento el primero de ellos el tema de las medidas cautelares como ustedes saben en la dimensión de defensa de nuestra institución estamos incidiendo y plantando acciones a los gobiernos en relación a la decisión que se está tomando por el tema del Covid-19 en ese sentido tuvimos mediáticamente se posicionó un tema en el que es importante señalar que ha habido incidencia de parte nuestra eh? Y particularmente de quienes participaron en este grupo de consulta que se integró y que generó un documento que se hizo llegar a las autoridades y que además socializamos

con las autoridades en esta búsqueda de dialogo y sentimos que se incorporo está perspectiva ya en el nuevo plan que acaban de presentar ellos ya no quisieron o no pudieron o no consideraron conveniente convocar a la mesa y emitir un nuevo decreto porque el mismo terminaba apenas unos días después de que nosotros habíamos emitido medidas cautelares sin embargo creemos que al final fue un proceso de incidencia que nos permitirá además ahora ese es el acuerdo que estemos haciéndoles observaciones permanentemente a cada decisión que se vaya tomando entonces ahí hay toda esa disposición y ese dialogo con las autoridades obviamente pues siempre en los medios de comunicación hay interpretaciones distintas sin embargo nosotros estimamos que se logró el propósito que era finalmente garantizar los derechos humanos de todas las personas obviamente ese es un proceso inédito no hay ninguna guía para enfrentar una pandemia el mundo entero lo está viendo lo está viviendo aún países de primer mundo situaciones pues inéditas difíciles la toma de decisiones es compleja sin embargo nosotros estamos fortaleciendo nuestro vínculo con las autoridades para que se tenga el enfoque de derechos humanos en cada decisión que se tome, el otro tema es la reubicación de la escultura de Francisco Tenamaxtle que platicábamos un poco con el profesor Toño en reunión previa y que efectivamente se concreta una petición de muchos años de muchas organizaciones que pedían la reubicación de esta escultura que es muy significativa para la Comisión Estatal derechos humanos tan es así que el salón donde sesiona regularmente el consejo ciudadano lleva el nombre de Francisco Tenamaxtle y es considerado el primer defensor de los Derechos Humanos en América este personaje su escultura que es una escultura que el 1960 durante muchos años permaneció en lo que conocemos como el parque alcalde ahí como una figura de ornato deteriorada y en el abandono la rescataron algunos

activistas allá en la época de los 80s y pidieron su reubicación en el corazón de la ciudad puesto que Tenamaxtle representa de alguna manera el proceso de resistencia de los pueblos originarios y las comunidades indígenas sin embargo en aquella ocasión los gobiernos no atendieron esa solicitud y lo enviaron junto con Cuauhtémoc que estaba esa escultura estaba frente al expiatorio lo enviaron al barrio de analco es decir de la calzada para allá prevaleciendo esa visión que no permitía visibilizar bien lo que representaba Francisco Tenamaxtle es motivo de compartirles con ustedes que el pasado 14 de febrero en el marco de la conmemoración de la fundación de Guadalajara se coloca ya está escultura en un lugar donde me parece muy digno además solamente significativo que estuvo presente el gobernador del estado y el alcalde de Guadalajara este último los dos con mensajes muy sentidos y que nos van a ayudar a mantener en el imaginario colectivo la memoria colectiva esta visión de que somos el producto del encuentro de dos culturas nadie vino a descubrir a los habitantes de los pueblos originarios ellos ya existían lo que hubo fue un encuentro de culturas y es muy simbólico que esté ahora Francisco Tenamaxtle yo les pediría que si tienen a bien podamos tener un acuerdo para que de aquí en adelante en el marco tanto del aniversario de la fundación de Guadalajara como el Día Internacional de los derechos de los pueblos indígenas se conmemore con eventos realizados por la defensoría pública de los derechos humanos con la participación de la sociedad civil que realice un homenaje a los pueblos originarios a las comunidades indígenas representadas por esta escultura de ***** pues yo le pediría Néstor que redacte el acuerdo pertinente y que sea precisamente el próximo agosto cuando tengamos un encuentro **** y que en ese marco haya actividades de promoción de inclusión incluso actividades culturales incluso actividades de carácter lúdico concursos en fin toda una realce a la trascendencia de quién es considerado el primer

guerrillero defensor de los Derechos Humanos en América, vaya pues también un agradecimiento al doctor Eduardo Sosa y a todo el equipo de trabajo que han impulsado siempre esta agenda particularmente para todas y todos y en especial profesor Toño ***** muchos años que han ustedes planteado y que hoy se concreta la verdad me da mucho gusto ****los lugares apenas se venía terminando el botón de emergencia como lo conocemos entonces fue muy corto muy cerrado el número de personas asistentes fue muy temprano pero entre otras personas estuvieron las familias los familiares del escultor que en paz descansa y quienes aportaron datos y cosas muy relevantes en esta ceremonia otro tema que quería compartirles es justamente el de los concursos de fotografía y de canciones de la canción la letra el nombre exacto Néstor tú lo tienes son dos concursos que salen del Consejo que se suman a otros dos que ya hemos hecho miren ya hemos realizado un concurso de ensayo y un concurso de fotografía haz click con tus derechos ahora está en proceso otro concurso de ensayo decirles que en estos concursos previos superamos un estigma que había durante muchos años no hacer este tipo de convocatorias por riesgos que a veces se presentan pero en el último concurso que se había hecho hubo una inconformidad contra los resultados en fin pero hemos cuidado muy bien el diseño de las convocatorias y al menos los que hemos desarrollado no nos han significado mayor problema y por otra parte si han logrado el propósito que buscábamos que era el de incentivar la participación de las y los jóvenes en tema de Derechos Humanos hoy están estos otros dos concursos que son los que estaríamos sometiendo a votación en algunos momentos más de mi parte sería por lo pronto bueno un último punto decirles que paulatinamente estamos ya retomando actividades presenciales con mucho cuidado tenemos nosotros ciertas reservas a las disposiciones que sean emitido y vamos a seguir actuando con la mayor prevención

para cuidar la salud de nuestras compañeras y compañeros como ya teníamos nosotros muchos procesos que funcionan en este esquema de trabajo a distancia estamos favoreciéndolos antes de retomar actividades plenamente en las sedes de la institución así lo seguiremos haciendo para tener el máximo cuidado en la salud de nuestras compañeras y de nuestros compañeros eso sería de mi parte mi estimado Néstor y solamente los acuerdos irlos sometiendo a consideración adelante Socorro

Néstor: sí presidente gracias

Socorro: presidente y también a los compañeros consejeros y consejeras desde mi punto de vista quiero plantearles que dado para el 10 de junio se conmemora 10 años de la reforma a nuestra constitución en donde ya queda el paradigma de los Derechos Humanos que formalmente pues en nuestro país creo que es importante visualizar este hecho o sea a una década de esa implementación creo nosotros podemos también hacer que se haga visible este tema nuevamente que se refuerce lo que ya se ha avanzado y bueno a mí se me hace un momento adecuado para que en estos dos concursos qué pienso que están bien redactadas todas las bases de esos dos concursos pero agregarles el objetivo este punto también qué que tenga que ver con esa un formato de en donde se visibilice la importancia de esta reforma constitucional y a 10 años de esa reforma y creo que bueno por lo que nos han estado informando también en el instituto Francisco Tenamactlan se tiene pendiente de recibir el la autorización por parte de la secretaria de educación Jalisco ***** del diplomado que se va a iniciar y pudiera ser también otro espacio para visibilizar esta parte conmemorativa de esos 10 años y aunado a eso pues yo sugiero que para cercano al 10 de junio o el mismo 10 de junio llevar a cabo un evento tipo pues no sé conferencias conversatorio en fin que ahí los expertos que las y los expertos

que están en el instituto Francisco Tenamaxtle que nos guíen para saber que pudiera ser factible realizar y visibilizar pues éste logró porque para mí es un parte aguas **** de todo nuestro país gracias

Presidente: Totalmente de acuerdo con mi compañera Socorro y yo le pediría a Néstor que le solicite al director del instituto Francisco Tenamaxtle nos haga una propuesta de actividades académicas incluso editoriales en torno al 10 de junio y que busquemos que todas aquellas actividades que hemos venido realizando que estemos realizando puedan incluir esta perspectiva de aniversario de recordar que estamos a 10 años de la reforma constitucional más importante en la historia de nuestro país

Néstor: Claro que sí presidente si me permiten en lo que estaba platicando ahorita la consejera

Presidente: también solicita el consejero José Manuel el uso de la palabra

Néstor: Ah! perdón adelante consejero José Manuel

Chema: buenas tardes muchas gracias por el uso de la voz retomando el comentario de la consejera Socorro me gustaría bastante aprovechar el momento y el contexto hay por ahí una propuesta de la cedhj para la generación de una maestría en Derechos Humanos y también tomando los elementos que el presidente tuvo a bien comentar me gustaría bastante poder solicitar en determinado momento esta maestría de alguna forma justo en la propuesta académica o en el plan ejecutivo en plan académico pudiera anexar el hecho de que pues de alguna forma el perfil que nivel licenciatura pudiera ser o estar abierto no solamente para las ciencias sociales esto desde un interés personal pues yo soy un médico soy de las ciencias de la salud

pero pues aquí estamos me gustaría formarme como maestro en Derechos Humanos y qué mejor que sea a partir de la comisión esa es mi petición

Néstor: Muchas gracias consejero tomamos nota miren en este momento voy a dar lectura a 3 acuerdos de lo que platicaba ahorita la consejera Socorro hice una nota rápida creo igual si están ustedes de acuerdo ya veríamos nada más solamente por cuestión de estilo si lo dejamos en objetivo o puede ir arriba que creo que más bien quedaría en el encabezado y pudiera quedar solo leo uno como ejemplo que quedara así si ustedes están de acuerdo miren concurso Estatal de fotografía un clic por la igualdad y enseguida diría el consejo ciudadano y la cedhj y luego ya en un párrafo qué sigue a 10 años de la Reforma más importante en materia de Derechos Humanos realizada a la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos convoca ya se desarrolla la convocatoria cómo ven les parece que lo dejemos así? sí Ok entonces así van a quedar las 2 vamos a hacerle ese pequeño ajuste entonces si me permiten paso a dar la lectura a los puntos de acuerdo el primero de ellos es que el consejo ciudadano realice bueno más bien la comisión y el consejo ciudadano realicen un evento institucional en el espacio que hoy ocupa la escultura de Francisco Tenamaxtle en el mes de agosto y aquí vamos a hacer una anotación o que en el momento en que las condiciones sanitarias lo permitan les parece el acuerdo? Sí? ok permítame un segundo para

Presidente: nada más precisando Néstor

Néstor: si presidente

Presidente: serían 2 eventos al año

Néstor: ah ok

Presidente: el día 14 de febrero es decir a partir de este año el 14 de febrero realizaremos una ceremonia contando esta visión de los pueblos en resistencia en el marco de la fundación de Guadalajara que recordemos que tengamos siempre presente que son producto de encuentro de dos culturas siendo el 14 de febrero y el otro sería en el marco en el mes de agosto en el marco de los festejos del día internacional de los Derechos Humanos de los indígenas y abiertos a que sean actividades de promoción culturales de difusión porque por ejemplo ahí hay varios grupos de danzantes que quieren tener toda una jornada de danzas en el marco allá en este nuevo espacio desde los pueblos sabemos que hay toda una visión espiritual y ellos asumen y yo estoy de acuerdo que haya una serie de sino de agravios sí reencuentro con nuestra memoria ancestral para honrar justamente a quienes perecieron en la tragedia en la parte no romantizada de la conquista verdad? ***** sería febrero y agosto y esto se sumaría a la otra fecha tan importante que tenemos en el mes de diciembre

Néstor: Ok sí presidente consejeras consejeros miren ahorita precisamente hice la anotación en qué en la grabación en que minuto se hizo la exposición del presidente si gustan para dar celeridad retomó la redacción de lo que ha expuesto el presidente escuchando la grabación y entonces en ese sentido lo sometemos a votación por favor este primer punto consejeras y consejeros con relación a los eventos institucionales me permiten un segundito por favor

Silvia: Yo también estoy de acuerdo nada más que estoy moviéndome

Néstor: Ok tomo nota consejera permítanme hago la captura Ok ya la tengo sólo la resguardo bien muchas gracias continuamos entonces con los dos puntos de acuerdo siguientes que son precisamente uno de ellos es que se somete a consideración

del Consejo ciudadano la votación y en su caso aprobación con el ajuste que les leía hace ratito la propuesta de la consejera Socorro en términos de que se tenga bien aprobar el concurso Estatal de fotografía un clic por la igualdad lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros las bases Ok voy a hacer la captura muy bien muchas gracias sí ya está la captura y el siguiente punto de acuerdo consejeras y consejeros es en los mismos términos que la anterior solamente que ahora será para aprobar si lo tienen a bien las bases del concurso estatal de canciones letras por una cultura de paz aquí comentarles eh ahorita me llegó un mensaje de los compañeros del instituto donde me dicen que la idea era agregar aquí el nombre de Rosendo Pacheco Radilla el activista pero en realidad no teníamos muy seguro si podríamos por cuestiones jurídicas manejarlo o no nos dicen que una hija de él de nombre bueno si lo ubican Tita Pacheco hizo llegar un escrito electrónico obviamente un mensaje donde dice que de parte de la familia no hay ningún inconveniente que se sienten agradecidos e incluso nos piden que el día que se pueda hacer la premiación si la pudiéramos invitar vía virtual para que estuviera presente alguien de la familia de ellos viendo la premiación lo comento por si tienen a bien aprobar las bases y si tienen también ustedes a bien que ahí agreguemos solamente de que diga las letras por una cultura de paz y que quizás podamos poner ahí Rosendo Radilla Pacheco como ustedes indiquen sí presidente

Presidente: ese para que evento sería?

Néstor: es para el concurso de letras por una cultura de paz el de canciones

Presidente: y el otro es el de fotografía verdad?

Néstor: así es presidente

Presidente: de hecho que dejáramos abierta también la posibilidad para que en algún momento de fotografía pudiera hacer alusión a Marisela Escobedo y de esta forma como era en un principio la verdad que lo habíamos dejado de lado porque no se concretó lo de Rosendo Radilla y no quisimos entorpecer el avance pero si tienen a bien lo dejamos abierto y en todo caso en la misma ceremonia hacemos alusión a que esos concursos tienen también el propósito de honrar el esfuerzo de dos personas que se distinguieron en la defensa de los derechos humanos como fue don Rosendo Radilla Pacheco y Marisela Escobedo así dejarlo y en el marco ya de la ceremonia ya ahí yo creo que le podemos dar el manejo adecuado mientras tenemos tiempo Néstor a que podamos retomar la comunicación con la familia de Marisela Escobedo

Néstor: ok de acuerdo presidente entonces las bases quedarían como ya las conocen y sería el concurso estatal de canciones letras por una cultura de paz lo sometemos a votación consejeras y consejeros ok permítanme nada más para salvar la captura

Presidente: eso sería ya todo de parte saludo a Lupita que también ya se incorporó con nosotros buenas tardes

Néstor: gracias listo buenas tardes

Varios comentarios

Néstor: si de hecho ahorita los iba a anunciar que se incorporan precisamente les comento que se incorporan a las 17:21 la consejera Lupita y a las 17:22 el consejero Zab Diel gracias tenemos cerrado entonces del orden del día que es el punto seis

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: pasamos al punto siete informarles consejeras y consejeros que en este punto tenemos el seguimiento precisamente de asuntos uno de ellos fue la reunión que había programado y que se había acordado entre el consejero Víctor Hugo López Martínez así como nuestra compañera la doctora Fanny y la compañera Zafiro esa reunión se llevó a cabo el 26 de enero y ya se empezaron a dar los avances si gusta consejero Víctor darnos de manera sucinta lo que resultó de esa reunión estamos todavía en términos la idea es terminarlo un poquito antes de las seis adelante consejero Víctor por favor

Víctor: claro pues seré muy breve nada más informarles que efectivamente nos reunimos el día 16 para plantearles la propuesta como ya es conocimiento de todos y llegamos a ver algunos acuerdos entre ellos que dentro de la cedh hay una parte o hay un personal que puede realizar el estudio del mercado que es lo primero que tenemos que hacer es para conocer el estatus en que nos encontramos y una vez que se haya determinado el impacto que ha tenido hasta ahorita la comunicación hacia las personas ya desarrollaremos una estrategia de comunicación para hacer bueno estos nuevos audiovisuales

más enfocados de alguna manera segmentados y bueno tratar de impactar un poco más a la sociedad que conozca más de nuestro quehacer analizando este trabajo haremos nuevamente lectura de mercado donde determinaremos cuáles fueron los avances si la campaña que establecimos funcionó o no *****a grandes rasgos esta fue la reunión que sostuvimos muy provechosa hablamos de temas de comunicación y bueno creo que una vez que aterricemos el tema de la encuesta vamos a tener la participación de todas y

todos para saber que queremos saber específicamente de las personas una vez concluida esa parte de la realización de la encuesta pues la lleváramos a cabo

Néstor: muy bien muchas gracias consejero continuamos entonces con el siguiente tema sí adelante consejera María Luisa

María Luisa: si quería aprovechar para decirle a Víctor que con respecto a su propuesta igual y a lo mejor yo podría aportar algo con la*****huella en contenido o en algún tema que nosotros hemos hecho ya algunas proyectos relacionados entonces estoy a la orden para ponernos de acuerdo y apoyar

Víctor: Sí claro desde luego necesitamos el apoyo de todos sobre todo cuando las *****de la comisión comiencen a rastrear el ***** por llamarlo de alguna manera conocer cuáles son las preguntas que les vamos a hacer a la población pues igual ahí puedes apoyar bastante con tu experiencia

María Luisa: Gracias

Néstor: Ok muchas gracias continuamos con el siguiente punto miren es en relación al que se había registrado por la consejera Fharide Acosta si recuerdan coincidió en que se fuera elaborando un borrador de posicionamiento del Consejo ciudadano con relación al tema de la no violencia de cuestión de género en el proceso electoral decirles que ya tenemos el primer borrador se los voy a compartir ahorita concluyendo la sesión se los comparto para que ustedes también lo nutran y acuerden lo que consideren y hacemos un último ejercicio en el interior de la comisión y se lo pasamos al presidente para obtener su visto bueno y como habíamos acordado que sea el presidente quién lo dé a conocer en el momento que él lo

estime prudente sí? Entonces nada más en ese sentido que sepan que ya está el primer documento se los comparto este documento fue trabajado por el doctor Eduardo Sosa que nos acompaña por la maestra Lezit qué es la relatora para darle también todo ese sentido que precisamente se requiere desde los derechos de las mujeres y su servidor si? Entonces se los compartimos en un ratito continuamos si no hubiera ninguna intervención continuamos entonces con el siguiente punto son de la consejera Gaby Mora me escribió ahorita de qué llevó a su hija a cita médica y no le daban los tiempos para alcanzarse a conectar pasamos entonces al siguiente punto que es de la consejera Socorro Piña que es en relación al trabajo que se está desarrollando por la Secretaría de Educación en el contexto de la pandemia para garantizar los derechos precisamente en la educación de niñas niños y adolescentes les informó que hace unos momentos tengo una ficha que me ha hecho llegar el doctor Eduardo Sosa con información actualizada que le envió la Secretaría de Educación también ahorita concluyendo la sesión se las comparto si tienen a bien y entonces continuamos con el siguiente punto que es era también de la consejera Gaby Mora lo dejamos para la siguiente sesión que es en relación a lo que se está trabajando con el reglamento y nada más comentarles en este tema de trabajos que tiene que ver con ustedes como órgano normativo interno decirles recuerdan en la sesión pasada les comenté que se estaba trabajando también un protocolo de actuación del comité de ética y conducta de la cedhj para la atención en presuntos actos de discriminación este documento también ya se acabó el primer ejercicio se los voy a compartir también ahorita acabando la sesión para que con la misma finalidad ustedes lo conozcan y también aporten y enriquezcan dicho documento por favor si se los comparto ahorita en cuanto cerremos sesión si no hubiera intervenciones estamos cerrando el punto 7 de la agenda

Propuestas de temas a tratar

Néstor: bien continuamos entonces con el punto 8 que es los temas a tratar es uno que registró la consejera Socorro Piña y es justo en temas relacionados con la mesa de salud en el contexto de la pandemia por covid 19 no sé si con lo que ya se ha platicado y el documento que se generó en el que incluso participó la consejera no sé si algo se armonice o quede ya abordado o quiera hacer alguna aportación extra consejera Socorro en este tema le dejó el uso de la voz para que haga la exposición sucinta

Socorro: en cuanto al tema de educación? o el tema registrado con el transporte público

Néstor: precisamente el de educación les comentaba consejera les voy a hacer llegar ahorita la ficha que me compartió el doctor Eduardo Sosa concluyendo la sesión es información reciente de la secretaría de educación me refiero ya estamos en el punto 8 es el temas a tratar qué tiene que ver precisamente con las medidas de la mesa de salud que concretamente ahorita que lo menciona en temas de transporte público incluso ya salió el nuevo decreto que incluso lo tengo se los puedo también compartir pero no sé si quiera hacer alguna aportación consejera

Socorro: Bueno aquí solamente dado que el transporte público debe brindar lo de manera directa el gobierno del Estado más sin embargo ésta subrogado a permisionarios entonces pues finalmente no se quita la responsabilidad de que se cuiden esas medidas así como se está exigiendo a todas las demás áreas empresariales que también en el transporte se cuide porque en realidad es un poco de infección muy grande dado que hay muchas unidades de transporte público en las horas pico que van desbordadas

como si no hubiera pandemia y tampoco hay suficiente gel no hay cuidado realmente dentro de las unidades y creo que esto pues también está implicado mayor número de contagios o sea yo no veo verdaderas medidas de implementación para que el transporte o sea los permisionarios brinden este servicio con una seguridad de higiene y de prevención para este momento en el que estamos entonces por eso sí me gustaría saber cuál es el pues las medidas que se están tomando y pero que sean reales y el resultado de esas medidas gracias

Presidente: me permites Néstor

Néstor: Sí doctor adelante

Presidente: nosotros tenemos un espacio en el consejo de transporte público de permisionarios doctor Sosa no sé si estén asistiendo desde ahí de la visitaduría de ustedes o desde la guardia y hay que hablar con la persona que está en ese espacio y que nos pueda actualizar la relación de acciones que les ha implicado a ellos y en su caso sostener una reunión de trabajo con nuestra compañera Socorro que ella estime conveniente para que hagamos llegar un pliego de peticiones a ese espacio a ese consejo y desde luego también a la mesa de salud algo similar a lo que hicimos con el tema de personas mayores yo creo que podemos así en una estructura también muy similar trabajar un documento que les hagamos llegar porque pues efectivamente el tema de transporte público por más que se toman otras medidas al final todo mundo concluye a ese espacio reducido y que pues le quita sentido a muchas de las medidas que están tomando por el tema de la emergencia sanitaria entonces si les parece Socorro que lo hagamos de esta forma para ir encontrando esas líneas de acercamiento yo también estoy totalmente de acuerdo con esa visión

Socorro: Gracias presidente

Néstor Ok muchas gracias así lo hacemos consejera y nos coordinamos con el doctor Eduardo Sosa para empezar a trabajar el tema en conjunto pues muchas gracias

Anuncios y Descansos

Néstor: continuamos con el Punto 9 del orden del día lo dejamos superado que es anuncios y descansos

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: y prácticamente cerramos la sesión con el tema el número 10 de nuestra agenda comentarles consejeras y consejeros ya les había dicho a los que se conectaron al inicio pero igual ahorita que ya estamos la mayoría sus credenciales del Consejo ciudadano ya se encuentran en la oficina es nada más ponernos de acuerdo incluso con todo gusto y con toda confianza yo se las puedo llevar a donde ustedes me indiquen o nos coordinamos para que pasen por ella si alguno de ustedes tenían interés y me recordaban pues de dichas credenciales ya las tenemos y finalmente decirles nuestros números en las redes sociales en el Face tenemos al día de hoy a mediodía que se cerró para darles a ustedes la información son 31132 participaciones que nos significan 344 más que en el mes de enero en el Twitter son 8051 que nos reflejan 138 más que el mes pasado y en el Instagram son 687 que eso nos impacta en 26 que fueron más que en el mes de enero prácticamente con esto si no hubiera alguna otra intervención cerramos nuestra sesión y si presidente?

Presidente: algo así muy rápido se me pasó comentarles compañeras y compañeros miren por primera ocasión y esto también para honrar el esfuerzo que estamos haciendo en las

diferentes áreas ahora que presentemos el informe anual ya el día de hoy terminamos de elaborar los informes de todos los municipios del estado por primera ocasión vamos a entregarle a cada gobierno un informe sobre la situación que guardan los derechos humanos en su municipio esto me parece que es de suma relevancia porque se tocan todas las agendas todas y se le está dando una hoja de ruta a los gobiernos municipales sobre las acciones que ellos tienen en rojo yo espero que ustedes también disfruten esto vamos a entregarle a la sociedad porque es decirles en una forma muy clara y precisa cuáles son las acciones que han de hacer los gobiernos municipales y de hecho dentro de las preposiciones que vamos a entregarle a los poderes y a los gobiernos municipales está el de crear la figura de un ombudsperson o un defensor o defensora o defensoría de los Derechos Humanos en cada municipio también eso es importante nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo pero lo cierto es que hay muchas situaciones que escapan de nuestro conocimiento y me viene a la mente y se los comparto este caso de Giovanni ustedes recuerdan este caso tan lamentable el año pasado bueno en este asunto nadie se dio cuenta hasta que no apareció en los medios de comunicación y esto ocurrió casi un mes después de estos lamentables sucesos si hubiese alguien a nivel municipal que esté pendiente de todos estos asuntos esto no sería más fácil de atenderlo con mayor prontitud pues va una serie de propuestas que tienen que ver incluso con el replanteamiento y fortalecimiento en el sistema Público de defensa de los Derechos Humanos no lo quería dejar pasar por alto eh? y disculpen que no lo haya dicho en su momento pero que lo tengamos ahí en la ruta vamos a hacer una entrega en medio de la crisis creo que vamos a entregar como nunca los mejores resolutivos a la sociedad Jalisciense

Néstor: gracias, si consejero José Manuel por favor

Chema: solamente una duda presidente cómo le podemos apoyar para hacer esta cuestión esta propuesta de ***** cómo podemos apoyarlo

Presidente: pues lo por lo pronto vamos a presentarlo en nuestro informe anual y luego seguramente cuando podamos dialogar con las y los legisladores porque eso tiene que ser una reforma legislativa ahí podemos articular una estrategia (inaudible)

Chema: De acuerdo muchas gracias

Silvia: yo quería preguntar algo

Néstor: sí miren consejera Silvia y enseguida la consejera Socorro adelante consejera Silvia

Silvia: Sí muchas (inaudible) muchas gracias porque ya me llegó el reconocimiento del curso que tomamos hace 1 semana muchas gracias, otra cosa que ha pasado (inaudible) siguen encargadas Esperanza y Gaby? esa es otra de mis preguntas y en tercer lugar ***** más de una semana ya no supe sobre los áreas de los supermercados y las áreas ***** me podrías decir por favor

Néstor: si consejera Mire yo en lo personal perdí una parte de audio de lo último que escuche bien es el tema de la entrada o de usar los espacios a las personas mayores adultos mayores ya el nuevo decreto el nuevo decreto que se emitió ya ahora establece que los comercios establezcan algún horario o algún mecanismo que les permite el ingreso de hecho les comparto ahorita el acuerdo que es el 013 que emitió el Gobernador el 12 de febrero

Presidente: ahí Néstor

Néstor: sí presidente

Presidente: nada más precisa que ya también el decreto no contempla ninguna restricción de acceso ya quedó superado

Silvia: Ok muchas gracias otra de las cosas que yo decía de los consejos del área de niñez y de la mujer yo creo que se van a seguir trabajando porque no he tenido noticias vamos a seguir los mismos consejeros y los invitados de asociaciones y si van a seguir siendo los representantes Gaby y Esperanza sobre esas áreas?

Néstor: Sí mire consejera efectivamente vamos a continuar desde luego los observatorios continúan si recuerdan les mande un listado con unas fichas técnicas para precisamente las consejeras y consejeros de reciente incorporación me manifiestan en cuáles de ellos tienen interés de participar y en relación a las organizaciones civiles ya habíamos comentado que en el mes de junio Julio ahorita se me escapa pero era entre junio y Julio se tiene que hacer la renovación de estas organizaciones civiles igual puede ser que algunas se pudieran repetir y otras definitivamente yo creo que vamos a tener que dejar fuera muchas no participaron como hubiéramos querido pero desde luego pues esa decisión la toman ustedes como consejo y el presidente en el tema de las coordinaciones también pueden seguir ellas o se puede platicar en el consejo ciudadano el tema no sé ya ahí ustedes que vayan a determinar pero los consejos siguen perdón los observatorios siguen eh? Y espero

Silvia: van a seguir ellas de titulares es que estoy en el de observatorio de niñez y Brenda Barquera está en el de mujeres pero en algunos casos por ejemplo ahorita hay muchísima disfuncionalidad y mucha agresividad en los niños

que me han llegado ya vez que ando en muchos lugares bueno por zoom pero me gustaría tratar esos temas también a ver que se puede hacer he mandado a derechos humanos a que pongan una demanda o algo así no? pero bueno ya me llegará la noticia cuando se empiecen a trabajar ok? Te agradezco mucho

Néstor: si consejera, si consejero buen consejero Chema es relación a los observatorios? Adelante y regresamos con la consejera Socorro y si estuvieran de acuerdo cerramos la sesión? Adelante consejero

Chema: solamente me gustaría comentar que me interesa bastante la participación de su servidor en el observatorio de niñas, niños y adolescentes especialmente por empezar a tocar temas de orientación sexual y identidad de género y educación sexual integral desde esta etapa temprana para la

Néstor: muchas gracias consejero, consejera Socorro y cerramos miren se conecta la consejera Gaby buenas tardes estamos prácticamente cerrando la sesión adelante consejera Socorro

Socorro: brevemente nada más me gustaría sumarme a mí en este grupo de trabajo que va en el que está el maestro Alfonso Tadeo que tiene relación con el poder judicial y con los medios alternativos de solución de controversias dado que yo estoy también trabajando pues en un centro de mediación y ya hemos estado haciendo algunos ejercicios con el Ija de manera cercana y entonces me gustaría también sumarme gracias

Presidente: excelente y creo que nos da incluso Néstor si me permites

Néstor: si adelante presidente

Presidente: ir integrando un quorum con algunos colegios de abogadas y abogados hay que ir viendo con quienes podemos que no sea muy amplio pues es un tema en el que rayamos en muchos temas que no son de nuestra competencia pero si yo creo que podemos integrar parte de nuestros compañeros consejeros consejera y consejero algunas tres organizaciones tres colegios o barras o algún especialista con el que podamos empezar reuniones con el tanto con el presidente del supremo tribunal como del consejo ahí dejarlo como un proceso a ir construyendo, buenas tardes Gaby saludos a todas y todos

Néstor: ok muchas gracias, miren aquí también está escribiendo la consejera Fharide también le gustaría si gusta le doy seguimiento y a través de los chat vamos armando el quorum entonces informarles si ya no hay participaciones reiterarle buenas tardes consejera Gaby Mora

Cierre de Sesión

Néstor: y decirles entonces que a las 18:00 horas cerramos la sesión ordinaria 402 de este mes de febrero de 2021 muchas gracias a todas y todos